

LAS ADVOCACIONES RELIGIOSAS DE LOS MAREANTES EN LAS CANARIAS OCCIDENTALES

Pedro Hernández Murillo

RESUMEN

El presente trabajo pretende ofrecer una visión amplia de las advocaciones religiosas del colectivo de mareantes en Canarias, durante la época moderna. Asimismo se analiza el mecanismo devocional de las imágenes de los santos, marianas y cristológicas.

PALABRAS CLAVE: Exvoto mariner, advocaciones religiosas, imágenes, santos, milagros, san Telmo, mareantes.

ABSTRACT

This work tries to show a broad vision about the religious dedications of the «mareantes» community in Canary Islands, during the modern age. Likewise we've analysed the different kinds of dedications mechanism about the imageries of the saints, the virgins and the Christs.

KEY WORDS: Votive offering, seaman popular religious dedications, imageries, saints, miracles, San Telmo, «mareantes».

Desde la antigüedad, el ser humano ha considerado el mar desde múltiples puntos de vista, a partir de la experiencia directa con una de las fuerzas prodigiosas del planeta. Partiendo de dicha percepción, se establecen dos actitudes diferenciadas. Por un lado la ingente masa oceánica suponía un medio hostil donde se encebaban peligros y misterios, lo que dio lugar a creencias supersticiosas y mágicas. Por otro, y a partir de las innovaciones técnicas en la navegación y la cartografía, el enigma y los terrores marinos se antojaron desafíos apetecibles que sedujeron a exploradores y aventureros. Tras el descubrimiento y posterior sometimiento del Nuevo Mundo, el transporte marítimo así como el dominio del océano significaban condiciones imprescindibles para el abastecimiento de las principales metrópolis en Portugal y España, los países pioneros en los descubrimientos oceánicos, por lo que el mar suponía, en este sentido, no sólo el principal medio de comunicación, sino que su dominio era —y es— sinónimo de poder.

Las islas se convierten en la antesala del Nuevo Mundo, así como en un enclave estratégico en la navegación oceánica, gracias a los vientos alisios del noroeste que permitían fijar el rumbo hacia el Caribe y recalar los navíos después de la accidentada travesía que constituía el periplo desde Cádiz. Su estratégica posición

incidirá en todos los ámbitos y sectores, y la condición atlántica se estigmatiza en lo más profundo de la cultura isleña, con los ojos sempiternamente vueltos al mar que los circunda. Por ese mismo mar será por donde se introduzcan los primeros ingenios de azúcar en el siglo XVI, iniciándose —a posteriori— los diferentes ciclos económicos que marcarán el devenir político y social del Archipiélago. Desde la propia ontología del isleño, el océano marcará parte de las relaciones sociales, se buscará el mar como salida (léase el fenómeno de la emigración) y llegada, donde lo trágico (ataques piráticos, epidemias ...) se mezcla con el rito (recuérdese que una de las advocaciones marianas que mayor devoción despertará en Canarias —la Virgen de Candelaria— emergerá desde el océano según cuenta la leyenda).

Pero, antes de comenzar el análisis de las advocaciones marineras en Canarias, cabe establecer la delimitación de su campo de estudio. En primer lugar, conviene distinguir entre el gremio de mareantes y el colectivo de navegantes. A primera vista las diferencias pueden parecer no sólo nimias, sino inexistentes; sin embargo en las islas los mareantes son los individuos que ejercen la pesca de tierra¹, sin mencionar otro tipo de prácticas pesqueras, ni de exploración marítima. De modo que el presente trabajo abordará el núcleo de estudio a partir de aquellos colectivos que relacionados de una u otra manera con las artes marítimas, posean alguna advocación mariana, cristológica o hagiográfica, así como la evolución de su culto a lo largo de la historia, frente a los tradicionalmente considerados como patronos de los mareantes.

Efectivamente, el colectivo de mareantes junto con el de los labradores suponía los dos sectores más importantes en las islas desde el siglo XVI. Los pescadores se agrupaban en corporaciones o gremios, dotados de órganos ejecutivos que velaban por sus intereses. El desarrollo de la pesca suponía un recurso de subsistencia para los pescadores canarios, si bien los andaluces ya explotaban el banco pesquero canario-sahariano desde los albores del Quinientos. En este sentido, la influencia de estos últimos será determinante para analizar la introducción de algunas advocaciones importadas en las repoblación de las islas².

ADVOCACIONES HAGIOGRÁFICAS

Tal y como ha quedado referido anteriormente, a pesar de los avances técnicos y cartográficos en la orientación marítima (astrolabio, sextante, sónar, etc.), el mar seguía siendo un elemento hostil y peligroso para cualquier travesía, no ofreciendo en absoluto garantías para alumbrar un feliz regreso. Es lógico, por tanto,

¹ Mareante: Lz. Fv.: Pescador de tierra. *Diccionario de canarismos* (1994). Ed. F. Lemus. La Laguna, p. 218.

² VIERA Y CLAVIJO, José de (1978): *Noticias de la Historia de Canarias*. T. 1. Madrid, p. 66. Viera señala que los marineros de origen andaluz fueron un colectivo importante en la colonización de las islas, y su contribución en el sector pesquero fue determinante, pues aunque la población aborígen era ictifaga y practicaba hasta cuatro géneros de pesca, no ejercitaba la navegación.

que la tripulación se encomendara a un santo o Virgen que les ofreciera protección para un viaje que, generalmente, podía tener una duración de meses³. En este sentido, la advocación de mayor difusión entre los mareantes será san Telmo. Existe cierta controversia en cuanto a los orígenes de su persona y culto, si bien serán los marineros gallegos y vascos los que se encargarán de su consolidación y difusión. Según las fuentes documentales, san Telmo respondía al nombre de Pedro González de Frómista y pertenecía a la orden dominica, tal y como ha quedado constancia en su representación iconográfica, donde aparece ataviado con la indumentaria blanca y negra propia de su congregación. Acompañó como clérigo en las campañas militares a Fernando III, quien reconquistó para Castilla territorios andaluces, ocupando el bajo Guadalquivir. Despierta devoción a partir de un milagro que obró en Rivadavia, a raíz de la construcción de un puente sobre el río Miño. Ante la hambruna de los operarios, el santo congregó a los peces del río salvando a los obreros de perecer por inanición, de ahí que en algunas representaciones aparezca rodeado de peces en clara alusión al milagro obrado. En 1246 muere en la ciudad fronteriza hispano-lusa de Tui, comenzando las peregrinaciones a su sepulcro, ubicado en la catedral. Tanto en el retablo —a modo de relicario— como en la sillería del coro figuran representaciones de su vida, así como numerosas ofrendas votivas; se trata de una obra fechada en 1735 que ejemplifica la ingente devoción que el santo dominico despertó en el norte peninsular. Su culto se extenderá a lo largo de la vertiente cantábrica, donde desde fechas tempranas se practicaba la pesca del bacalao, celebrándose su fiesta el 15 de abril. Sin embargo a san Telmo a veces se le ha confundido con otro personaje del santoral de similar nombre: san Erasmo o Elmo, a quien la leyenda lo identifica como obispo de Antioquía y, posteriormente, de Forna (Italia), localidad a la que fue llevado por un ángel y en donde murió de viejo, tras los tormentos infringidos con escaso éxito por parte del emperador Diocleciano. Aunque no posee ningún milagro relacionado con el ámbito marino, se le rinde culto por parte de los marineros de la costa mediterránea⁴. Es tal la relación de san Telmo con los navegantes que desde el siglo XVI aparece representado en los pabellones nacionales de la Marina de Guerra española⁵.

Si bien existen otros santos relacionados, en mayor o menor medida, con los mareantes, caso de san Andrés, san Telmo constituye la advocación marinera más importante. Pero, antes de pasar a afrontar la especificidad de su culto en Canarias, consideramos necesario referir un breve apunte relacionado con su iconografía y con

³ Según el cronista e historiador portuense José A. Álvarez Rixo «la gente de mar aunque de buenas costumbres y atinada para sus derroteros, era empero mui barbara y temeraria [...]. Al zarpar la nave, usaba recitar varias oraciones a la Virgen y a los santos, algunas de las cuales tan disparatadas, que se las fueron prohibiendo sus mismos confesores». Ver ÁLVAREZ RIXO, José A. (1955): *Cuadro histórico de estas Islas Canarias de 1808 a 1812*. Ed. del Gabinete Literario de Las Palmas de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria, p. 47.

⁴ VORÁGINE, Santiago de la (2000): *La Leyenda Dorada*. t. II. Madrid, pp. 882-890.

⁵ PEÑALOSA FERNÁNDEZ, Juan y GIMÉNEZ, Santiago (1980): *Historia de la navegación*. Ed. Urbión. Madrid, pp. 224-225.

un peculiar fenómeno atmosférico que recibe una interpretación religiosa por parte de los marinos. Tal fenómeno recibe el nombre de *fuegos de San Telmo*, tratándose de una especie de fuego fatuo que responde a un hecho meteorológico de aparato eléctrico, que se materializa en forma de entidades lumínicas en la parte superior de los mástiles durante las travesías en alta mar. Para la tripulación se trata de la aparición del santo o de la Virgen. El fenómeno lo describe el navegante Antonio Piagafetta, en su relato de la circunvalación del globo, indicando que «durante las tempestades vimos frecuentemente lo que se llama Cuerpo del Santo, esto es San Telmo. Una noche oscura se nos apareció como una hermosa antorcha en la punta del palo mayor en donde flameó por espacio de dos horas lo que fue un gran consuelo en medio de la tempestad»⁶. El mismo autor, en otro momento de su relato, introduce una interesante novedad, ya que precisa la aparición de tres santos, y así escribió: «26 de octubre de 1521. El sábado 26 de Octubre, al anochecer costeando la isla de Biraham-Bartolach, sufrimos una borrasca durante la cual recogimos velas y rogamos a Dios que nos salvase. Vimos entonces en el tope de los mástiles a nuestros tres santos que disiparán la oscuridad durante tres horas: San Telmo en el palo mayor, San Nicolás en el de Mesana y Santa Clara en el trinquete. En reconocimiento de la gracia que nos concedieron prometimos cada uno un esclavo y les hicimos ofrendas»⁷. El testimonio de Piagafetta da pie para citar otra de las advocaciones vinculadas con los marineros: san Nicolás de Myra, conocido también como san Nicolás de Bari, por el lugar donde se encuentran sus reliquias. Intervino en el concilio de Nicea en el año 325 y en Occidente se le consideró protector de los prisioneros, mientras que en Oriente es una advocación marinera. Su leyenda relata cómo salvó en una tormenta a unos marineros que le habían invocado cerca de la isla de Licia. A partir de estos momentos, el santo se convirtió en uno de los principales protectores de los marineros del Mar Egeo y Jónico, quienes poseían su propia estrella de san Nicolás, deseándose feliz navegación mediante las palabras: *¡Que San Nicolás lleve el timón!* Entre sus atributos aparece una mitra y, al igual que para san Telmo, se le representa con un barco en sus manos⁸.

En el caso de los santos también encontramos advocaciones que se le atribuyen a los mareantes, existiendo una relación entre su leyenda y el culto que se le dispensa por parte de un determinado colectivo. Así ocurre con san Clemente, papa del siglo I, de quien se dice que había sido discípulo de san Pedro; condenado a las minas de Crimea, pereció ahogado en el mar Negro en el año 101⁹.

En Canarias, como principal advocación hagiográfica de los mareantes encontramos a san Telmo, estando su culto relacionado con el asentamiento de la orden dominica en el Archipiélago desde el siglo XV¹⁰. La devoción por san Telmo

⁶ PIAGAFETTA, Antonio (1963): *Primer viaje en torno al globo*. (5ª edición). Madrid, p. 16.

⁷ Idem, p. 110.

⁸ FERRANDO ROIG, Juan (1950): *Iconografía de los santos*. Barcelona, p. 207.

⁹ Idem, p. 209.

¹⁰ MORÍN JIMÉNEZ, Constanza (1993): «San Telmo protector de los mareantes canarios en sus viajes a América». *Actas del X Coloquio de Historia Canario-Americana (1990)*, t. II, Las Palmas de Gran Canaria, pp. 1.337-1.353.



fue adoptada por los mareantes canarios, quienes recogían una tradición probablemente introducida por los marineros andaluces. Las numerosas ermitas que se le dedicaron en las islas nos hablan de la importancia de su culto. La mayoría fueron edificadas y estuvieron a cargo del colectivo de mareantes durante los siglos XVI y XVII. Su ubicación suele ser costera¹¹, cerca de los núcleos portuarios, aunque en la actualidad se encuentren algunas de ellas *asimiladas* por el desarrollo urbanístico.

Las Sinodales suponen una importante fuente para conocer el estado y número de construcciones religiosas en el Archipiélago. Redactadas por el obispo Dávila y Cárdenas en 1735, recogen pormenorizadamente las ermitas e iglesias de todas las islas. Según las mismas, en El Hierro se localizaban diez ermitas, destacando de entre todas ellas la situada en las inmediaciones del puerto de Valverde¹², dedicada a san Telmo. En La Gomera se cuentan hasta 26, destacando la construida en la capital, refiriendo la leyenda que la imagen del santo arribó a la costa en una barca de pescadores¹³. En Tenerife sólo registra ermitas en el Puerto de La Orotava, junto a otra construcción dedicada a san Sebastián, así como *un castillo y muelle con sus piezas*¹⁴. Según esta misma fuente, en Santa Cruz de Tenerife aparecen cuatro ermitas: Nuestra Señora de Regla, San Andrés, San Sebastián y San Telmo. Sin embargo, no se pueden obviar otros recintos que no se mencionan en dicho recuento, caso de la ermita de San Telmo en Santa Cruz de La Palma, fundada en el siglo XVI y sometida a reformas y ampliaciones en el Setecientos¹⁵. Pero será el Puerto de La Orotava (actual Puerto de la Cruz), el que ofrezca uno de los mejores ejemplos para analizar el arraigo devocional de los mareantes por san Telmo. La devoción al santo experimentó un considerable auge durante los siglos XVII y XVIII, levantándosele ermita, e incluso siendo el co-patrón del cenobio dominico —compartiendo titularidad con Nuestra Señora del Buen Viaje¹⁶—. La primera ermita se erigió en 1626 por el gremio de mareantes, pero por carecer de clérigos que oficiaran misa en ella, fue cedida al convento de San Benito de La Orotava¹⁷. Se trataba de una construcción anterior a la fábrica del convento dominico, que databa de 1659. Resulta significativo el hecho de que la advocación elegida para este cenobio fuera la del patrón de los mareantes, de lo que se desprende la importancia que éste tuvo en uno de los puertos

¹¹ La mayoría de las ermitas son de raigambre popular, siendo sus promotores colectivos gremiales y ordenes religiosos. Éstas suponen el núcleo primigenio en el desarrollo arquitectónico de las Islas Canarias. Ver FRAGA GONZÁLEZ, Carmen (1990): *Urbanismo y arquitectura anteriores a 1800*. La Laguna, pp. 65-68.

¹² FRAGA GONZÁLEZ, C. (1977): *La arquitectura mudéjar en Canarias*. Santa Cruz de Tenerife, p. 163.

¹³ En la actualidad esta ermita no existe.

¹⁴ DARIAS Y PADRÓN, Dacio V. (1957): *Historia de la Religión en Canarias*. Santa Cruz de Tenerife, pp. 116-124.

¹⁵ TORRIANI, Leonardo (1978): *Descripción de las Islas Canarias*. Ed. Goya. Santa Cruz de Tenerife, p. 292. FERNÁNDEZ GARCÍA, Alberto José: «Noticias históricas de La Palma, San Telmo». Periódico *Diario de Avisos*. Santa Cruz de La Palma, 17, 18, 19 y 20 de septiembre de 1969.

¹⁶ CALERO RUIZ, Clementina (1982): «El convento dominico de San Pedro González Telmo en el Puerto de la Cruz». *Libro-Homenaje a Alfonso Trujillo*. Santa Cruz de Tenerife, p. 158.

de mayor importancia de Tenerife en los siglos XVII y XVIII, junto con el de Garachico. Este monasterio sufrió un voraz incendio en el mes de diciembre de 1778, quedando destruida la primitiva ermita. La imagen del patrón —que se encontraba en una de las hornacinas del retablo dedicado a Nuestra Señora del Rosario— se perdió en el incendio, sin embargo pudo ser salvada la de Nuestra Señora del Buen Viaje. Más tarde, hacia 1780, los marinos edificaron una nueva ermita en la caleta o fondeadero del rey, que es la que actualmente existe, colocando en su interior una nueva talla del santo, donada por el mayordomo Jerónimo Luis Román en 1783, ascendiendo su costo a quinientos siete reales y seis cuartos. Ese mismo año, el 13 de septiembre, ante el párroco José Manuel Cabeza, se firmó el acta para la celebración y costo de su festividad, haciéndose hincapié en que los mareantes y sus descendientes se comprometían a contribuir y mantener su culto, dando cada año cuenta al mayordomo que lo fuere del estado de las mismas. Interesante es señalar que en dicha escritura se especificaba la intención de que la imagen fuera *siempre de los marineros, a quienes se las dona para que la tengan y conozcan por propia suya*¹⁸.

No menos importante es el caso del puerto de Garachico, que llegó a convertirse en el núcleo portuario de mayor importancia de Tenerife hasta la fatídica erupción volcánica de 1706. Como no podía ser menos, en una localidad costera y de tanto tráfico marítimo, encontramos construcciones eremitorias dedicadas a san Telmo. La primera de la que se tienen noticias podría datar de 1579, aunque existe controversia al respecto debido a que se conoce un enfrentamiento entre los mayordomos de San Telmo y San Sebastián con motivo de la procesión del Corpus de ese año, por lo que la dotación de la ermita nos remite a fechas pretéritas. El conflicto entre ambos mayordomos no viene sino a ejemplificar el fervor y recelo de los fieles, así como la defensa de sus respectivas advocaciones. En este caso el incidente se produjo debido a la coincidencia de ambas imágenes en el desarrollo procesional del Corpus; la controversia estribaba en la colocación de ambas en la procesión, determinándose finalmente la alternancia anual en el orden; un año la salida se efectuaría desde la parroquia de San Francisco, siendo San Telmo quien presidiera el cortejo, y al año siguiente éste lo encabezaría San Sebastián. Se aprecia pues, en este ejemplo, el exceso de celo de los devotos hacia las imágenes sacras. Tras la destrucción de la ermita, sepultada por las lavas de la erupción de 1706, la imagen pasó a la de Nuestra Señora de los Reyes, de donde es sacado procesionalmente junto a la titular y San José¹⁹.

¹⁷ HERNÁNDEZ DÍAZ, Patricio (1991): «La ermita de San Telmo en el Puerto de la Cruz». *Libro-Homenaje al profesor Dr. Telesforo Bravo*, t. II. La Laguna, pp. 267-274.

¹⁸ RUIZ ÁLVAREZ, Antonio (1956): «Castillos del Puerto de la Cruz». *Revista del Museo Canario*. Las Palmas de Gran Canaria, p. 146. Idem: «Las imágenes de San Telmo y Buen Viaje: su fiesta». Estampas Históricas del Puerto de la Cruz. Periódico *La Tarde*, Santa Cruz de Tenerife, 16 de mayo de 1955.

¹⁹ Algunos autores apuntan la posibilidad de la existencia de dos ermitas en la localidad. Ver al respecto ACOSTA GARCÍA, Carlos (1994): *Apuntes generales sobre la historia de Garachico*. Santa Cruz de Tenerife, pp. 292-293.

En el puerto de Santa Cruz de Tenerife encontramos advocaciones similares al resto de los puertos canarios y, al igual que acontece en el Puerto de la Cruz, encontramos ermitas dedicadas a San Telmo junto a construcciones de raigambre militar y defensiva, caso de la ermita y batería del mismo nombre, en funcionamiento como cañonera desde 1655, y reedificada por el ingeniero Luis Marquell²⁰. La ermita se sitúa frente a la costa, en el barrio de El Cabo, lugar que la tradición señala como el sitio en el que el adelantado Fernández de Lugo ofició la ceremoniosa toma de posesión clavando la cruz de la conquista. Su construcción data de finales del siglo xv —se supone que aquí se ofició la primera misa el 3 de mayo de 1494—, pero en el xix —en 1895— a instancias de Luis de Miranda y del Pozo, presidente de la Sociedad de Nuestra Señora del Buen Viaje, se le añadió una torre —destruida en 1918 porque amenazaba ruina— y cuerpo de campanas, bajo la supervisión del arquitecto Antonio Pintor²¹. Durante la devastadora epidemia de cólera de 1893, la ermita fue habilitada para la cuarentena y curación de los enfermos, sucediendo lo mismo con la de Nuestra Señora de Regla. En su interior se conservan las imágenes de San Telmo y Nuestra Señora del Buen Viaje, y hasta finales del siglo xix se conservaba también la Cruz de la Conquista, que más tarde pasó a la iglesia matriz de Nuestra Señora de la Concepción. En ella, y como prueba de la devoción de los fieles, se conservan multitud de exvotos marineros²². La condición marinera de Santa Cruz de Tenerife queda también de manifiesto en la iglesia matriz, donde el retablo mayor se construyó con la madera de un antiguo navío llamado *La Camorra*. El hecho quedó recogido en el Libro de Cuentas de Fábrica del año 1724, siendo mayordomo Andrés Carta Domínguez²³.

Por lo que respecta a la isla de El Hierro, ofrece características peculiares en cuanto a su entorno marítimo. La peculiaridad estriba en la lejanía de la capital —Valverde— respecto al puerto. No obstante aparece una construcción bajo el patronazgo de san Telmo, situada en un pequeño promontorio cerca del muelle de la Estaca²⁴, cuya fundación databa del siglo xvii. El declive devocional de las antiguas advocaciones del siglo xviii hizo que la ermita permaneciera en el olvido hasta su restauración; la imagen titular —perdida en el incendio de 1999— procesionaba en unión de la Virgen de los Reyes en la ceremonia de la *Bajada*.

Respecto al culto a san Telmo en Santa Cruz de La Palma, posee similitudes con las prácticas procesionales de los mareantes del norte peninsular, que lo consi-

²⁰ CIORANESCU, Alejandro (1993): *Historia del Puerto de Santa Cruz de Tenerife*. Santa Cruz de Tenerife, pp. 308-312.

²¹ MORÍN JIMÉNEZ, C.: *op. cit.*, pp. 1.343-1.344.

²² CONCEPCIÓN RODRÍGUEZ, José (1992): «Exvotos pintados en Canarias». *Actas del IX Coloquio de Historia Canario-Americana* (1990). Las Palmas de Gran Canaria. Idem (1996): «Los exvotos pintados en Canarias: nuevas aportaciones». *Actas del XI Coloquio de Historia Canario-Americana* (1994). Las Palmas de Gran Canaria.

²³ TARQUIS, Pedro (1970): «Tradiciones canarias», en *Santa Cruz y el mar*. Imprenta Afra. Santa Cruz de Tenerife, p. 278.

²⁴ Cuando estábamos elaborando este trabajo, un desgraciado incendio destruyó la ermita, aunque en la actualidad ha sido restaurada.



Foto 1. Ermita de San Telmo. Puerto de la Estaca (El Hierro).
Ardió en el año 2000. Actualmente restaurada.

deran así como a San Pedro como su guía o timonel, de modo que sus andas son un barco. Efectivamente, en la capital palmera, se utiliza un galeón del siglo XVII, que a modo de trono cobija a San Telmo, realizado por el escultor y pintor isleño Bernardo Manuel de Silva²⁵ en torno a 1681.

ADVOCACIONES MARIANAS

La figura de la Virgen María también ha calado profundamente en la religiosidad popular. La representación de lo primigenio, de la *maternidad divina* confluye en las imágenes marianas. La defensa y el fortalecimiento del culto mariano desde el Concilio de Trento propició el asentamiento devocional a María; un culto que venía realizándose desde el Medioevo y que adquiere notoriedad en la Edad Moderna. A la Virgen se la ha venido representando bajo múltiples variantes iconográficas, y todas y cada una de estas representaciones determinarán la protección de un colectivo o localidad. Éste es el caso de Canarias donde a la Virgen se la

²⁵ PÉREZ MORERA, Jesús (1994): *Silva*. Biblioteca de Artistas Canarios. Santa Cruz de Tenerife, p. 21. CALERO RUIZ, Clementina (1987): *Escultura Barroca en Canarias, 1600-1750*. Santa Cruz de Tenerife, pp. 239-241.



identifica con el territorio, lo enmarca, estrecha sus lazos de unión²⁶. La vinculación de María con los mareantes la encontramos en la profusa creación literaria medieval, donde se la identifica con la *luz en las tinieblas marinas, estrella del mar* que les sirve de guía en la tempestad. Así se observa en el texto de Berceo *Los milagros de Nuestra Señora*, donde se lee que «la benedicta virgen es estrella clamada/ Estrella de los Mares, guiona deseada/ Es de los marineros en las cuitas y guardada/ ca quando essa veden, es la nave guiada»²⁷. Del mismo modo, en las *Cantigas* de Alfonso X el sabio también aparece la Virgen como estrella del mar: «Nas coitas deuemos chamar/ a Virgen, estrella do mar» (T, 11, CXIII, 169)²⁸. No obstante, su imagen ha estado sometida a numerosas variantes iconográficas, desde la Apocalíptica alada, la Virgen sibilina, de la Esperanza ..., y la que en este caso nos interesa, la de la *Virgen orante*: María protectora. Esta tipología se caracteriza por la postura que adopta María, abandonando la actitud mística contemplativa, para amparar a los fieles, intercediendo como Madre de Misericordia entre lo ultra terreno y la humanidad. A partir de esta fórmula de protectora de los fieles bajo su manto, se codifica la iconografía de la Virgen de la Misericordia. Según el padre Trens, esta tipología tiene su traducción plástica a partir de la visión experimentada en el siglo XII por el monje cisterciense Cesáreo de Heisterbach, perteneciente a la diócesis de Colonia, que, a su vez, deriva de una costumbre medieval practicada en algunos países del norte de Europa mediante la cual las madres podían legitimar y reconocer a sus hijos acogidos bajo su manto, en un acto simbólico. Pero la Virgen de la Misericordia no es patrimonio exclusivo de los cistercienses, sino que los dominicos y franciscanos también se hicieron eco de su culto, popularizando su representación desde mediados del siglo XII y XIV, convirtiéndose en patrona del Santo Rosario —merced a los dominicos— en el Quinientos²⁹.

Para el caso de los mareantes, la Virgen de la Misericordia fue objeto de devoción por parte de los marineros del norte peninsular, que la veneraban bajo el título de Nuestra Señora del Socorro o del Buen Viaje. La variante de este motivo la constituye la advocación del Socorro, ya que en este caso adopta una actitud más agresiva frente al mal, personificado —a veces— en la figura del maligno que es doblegado por intervención divina. De la Virgen de la Misericordia derivan otros tipos, como la Virgen del Carmen, el Rosario o la Virgen de Candelaria. En este sentido Nuestra Señora del Carmen se erige como una de las advocaciones marineras más importantes del Archipiélago, siendo venerada en numerosas localidades, caso de Las Palmas de Gran Canaria, Santa Cruz de Tenerife, Puerto de Santiago (La Gomera) y Puerto de la Cruz y Los Realejos (Tenerife). El culto al Carmen tiene

²⁶ HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Manuel V. (1990): *La religiosidad popular en Tenerife durante el siglo XVIII. (Las creencias y las fiestas)*. La Laguna, p. 42.

²⁷ NAVARRO GONZÁLEZ, Alberto (1962): *El Mar en la Literatura Medieval Castellana*. La Laguna, p. 422.

²⁸ Idem, p. 432.

²⁹ TRENS, Manuel (1946): *María. Iconografía de la Virgen en el arte español*. Madrid, pp. 255-261.

sus orígenes en las misiones carmelitas y su introducción en las islas —como advocación marinera— se remonta al siglo XVIII, si bien se le tributaba veneración en localidades del interior de Tenerife como Tacoronte³⁰ y La Laguna desde el siglo anterior, siendo tan intenso que en 1904 el obispo Nicolás Rey Redondo recomendó a los arciprestazgos de la Diócesis peregrinar al lugar donde se hallare la imagen de mayor devoción, para conmemorar el aniversario de la declaración del dogma de la Inmaculada Concepción. A esta peregrinación acudieron fieles de diversas localidades norteñas, como San Juan de la Rambla, Los Realejos, Puerto de la Cruz, Santa Úrsula y La Orotava. El lugar elegido fue uno de los núcleos devocionales tinerfeños a la Virgen del Carmen: Los Realejos. En este sentido es interesante abordar la relación que existe entre la Virgen del Carmen realejera y el colectivo de mareantes del Puerto de la Cruz, pues si bien se trata de una imagen venerada en el interior de la isla, recibe culto y pleitesía por parte de los marineros portuenses. Este tipo de relación se aprecia en otras advocaciones marianas marineras, como la del Buen Viaje. En el caso de la Virgen del Carmen de la iglesia del ex-convento agustino del Realejo Bajo y los pescadores portuenses, es tanta la devoción que hacia ella sienten estos últimos que desde 1750 se les concede la potestad de cargarla a hombros en el día de su *Octava*. La celebración de la *Octava* en Los Realejos es posterior a las fiestas portuenses y los marinos acuden en procesión para rendirle culto entonando la salve marinera. Durante la procesión éstos la balancean, imitando el movimiento de las olas. El *préstamo* de la imagen es aceptado por parte de los fieles, no sin algún que otro recelo³¹. Pero será en el Puerto de la Cruz, concretamente en la parroquia matriz de Nuestra Señora de la Peña de Francia, donde primeramente se difundirá su culto. En el siglo XVI se autorizó su entronización, estableciéndose su festividad en el año 1657. El tradicional *embarque*, que constituye un verdadero aparato escenográfico, aglutina todo el fervor marinero a su patrona. El esplendor de los embarques se remonta al siglo XVIII; con la llegada del siglo XX, la tradicional advocación de interior a la *Virgen de secano* realejera, se sustituyó por una nueva imagen, a la que se le sigue rindiendo culto³².

Por lo que respecta al puerto de Santa Cruz de Tenerife, la devoción a la virgen carmelita se debe a la familia Logman. Rodrigo Logman Vanden Uden y su hermano Ignacio instituyeron su fiesta, construyendo su capilla y retablo en la iglesia de Nuestra Señora de la Concepción³³.

Como variante de la Virgen de la Misericordia, encontramos una de las advocaciones más vinculadas a los pescadores, navegantes y viajeros: el Buen Viaje. Nuestra Señora del Buen Viaje en su iconografía aporta elementos relacionados con

³⁰ CASAS OTERO, Jesús (1987): *Estudio histórico artístico de Tacoronte*. Santa Cruz de Tenerife, pp. 87-88.

³¹ *El habitante del Realejo ha aceptado siempre, con mayor o menor grado de aprobación, estas muestras de fervor que son el ofrecimiento de los hijos del Puerto a su madre*. Ver HERNÁNDEZ GARCÍA, José Javier (1990): *Los Realejos y la imagen de Nuestra Señora del Carmen*. Santa Cruz de Tenerife, p. 212.

³² HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M.V.: *op. cit.*, p. 214.

³³ TARQUIS RODRÍGUEZ, P.: *op. cit.*, p. 13.



el mundo marino: un navío y la rosa de los vientos. Su advocación a veces aparece ligada a la de san Telmo. Del mismo modo los emigrantes la consideran su patrona y debido a su afinidad en el culto con el santo dominico, los encontramos a ambos —en ocasiones— compartiendo ermita, como ocurre en Santa Cruz de Tenerife, donde exvotos pintados dedicados a ésta así lo manifiestan³⁴. De nuevo en este caso, pese a tratarse de una devoción costera, también se le rinde culto en el interior. Estos casos se encuentran relacionados con la emigración, importante fenómeno que afectó de manera ingente a las islas y que tanto incidió en la economía y en la sociedad canaria. Así en el Tanque (Tenerife), la Virgen del Buen Viaje se convierte en su copatrona, compartiendo el patronazgo con san Antonio de Padua. Su fiesta data del siglo XVI, celebrándose cada 31 de agosto, presidiendo el altar mayor del templo tanqueño³⁵. Según la tradición los emigrantes rogaban a su Virgen antes de comenzar el periplo hacia América; en este sentido no debe olvidarse la proximidad de El Tanque respecto al puerto de Garachico³⁶. Como advocación marinera de interior también recibe culto en Los Realejos (Icod el Alto) y en La Orotava (San Juan de El Farro). En el Puerto de la Cruz la encontramos compartiendo la titularidad del convento dominico con san Telmo. Originariamente recibía culto en la ermita de San Telmo, que por tal motivo era conocida como *ermita de Nuestra Señora del Buen Viaje*. Allí estuvo hasta mediados del siglo XVII que pasó al convento dominico, ubicada en el altar mayor, de donde más tarde fue trasladada a otra capilla. Tras el incendio del monasterio en 1778, donde desapareció la imagen del santo, la Virgen pudo salvarse de las llamas, y fue llevada junto con la de Nuestra Señora del Rosario a la iglesia matriz, donde pasó algún tiempo hasta que, más tarde, fue instalada en la nueva ermita que dedicada al santo dominico se había construido en el fondeadero del rey en el XVIII. Allí permaneció hasta que hace unos años —según información oral del encargado del aseo de la ermita— fue *tirada a la basura*³⁷.

Pese a todo lo dicho, será la Virgen de Candelaria, la que se constituya como una de las advocaciones más importantes³⁸. Su culto se revela como uno de los más antiguos del Archipiélago, y su aparición se presta al misterio y a la leyenda: la imagen de una señora, encontrada por los aborígenes, y adorada por éstos en su calidad divina. Más allá de la tradición legendaria, la escultura pudo haber sido traída por Diego de Herrera en 1464, tras la firma de un tratado de paz con los naturales, abandonando la isla y a la imagen posteriormente³⁹. La Candelaria se

³⁴ HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M.V.: *op. cit.*, p. 213.

³⁵ ACOSTA GARCÍA, Carlos (1984): *El Tanque*. Excmo. Ayuntamiento de El Tanque, p. 59.

³⁶ PÉREZ PECOSO, José Pedro: «El Tanque: Fiestas de la Virgen del Buen Viaje». Periódico *El Día*. Santa Cruz de Tenerife, 24 de agosto de 1986.

³⁷ CALERO RUIZ, Clementina, BARROSO HERNÁNDEZ, Nicolás y CALERO RUIZ, Emma: «La Virgen del Buen Viaje y el Puerto de la Cruz». *Agrupación Ranillera*. Puerto de la Cruz. Julio de 1992.

³⁸ RIQUELME PÉREZ, M.^a Jesús (1990): *La Virgen de Candelaria y las Islas Canarias*. Santa Cruz de Tenerife.

³⁹ Véase el estudio que sobre la Virgen de Candelaria realizó José Rodríguez Moure en DARIAS Y PADRÓN, D.V.: *Historia de la Religión en Canarias, op. cit.*, p. 301.

convirtió desde la conquista y posterior colonización, en una imagen de gran devoción. Iconográficamente constituye una variante de la Virgen de la Misericordia, en el sentido de que se trata de una *Virgen que invoca o es invocada*⁴⁰. A lo largo de los siglos la Virgen de la Candelaria cumplirá una función pública importante, siendo invocada por múltiples motivos en diferentes lugares de Tenerife, y de otras islas. Debido a esta circunstancia con frecuencia suele ser trasladada desde su santuario a otras localidades, donde se le rinde culto y se solicita su divina intervención. Significativo es el caso de las rogativas hechas en La Laguna en 1526 ante el azote de la sequía y la hambruna. En la centuria siguiente fue trasladada de nuevo a la ciudad de los Adelantados en dos ocasiones: 1620 y 1625; especialmente grave fue la sequía de 1668, siendo el propio Cabildo el que requirió su traslado. Durante el mismo se produjeron graves disturbios por la disputa de la imagen, lo que nos da una idea de la pasión enfervorizada que producía en la población. Según los cronistas de la época, todas las súplicas fueron escuchadas, y las rogativas surtieron efecto, paliándose la sequía ante la deseada lluvia. Incluso en pleno siglo xx fue llevada a Santa Cruz de Tenerife, pero esta vez por diferentes motivos. El traslado se hizo el 14 de mayo de 1939 con el objeto de celebrar el final de la contienda civil, y de paso oficiar una exaltación de los vencedores del conflicto.

Lejos de su utilización política, la Candelaria se establece como una advocación marinera: la Virgen como luz en la tempestad, estrella salvadora de los pescadores, y como tal es invocada por los marinos y pescadores. Tenemos noticias de los numerosos milagros obrados por Ella, y así un fraile dominico refiere que «son tantos los milagros que esta Señora hace por los mareantes, que de solos ellos se pudiera hacer larga historia [...] Que navegando navíos con grandes tempestades y llamando a Nuestra Señora de Candelaria, han sido por ella socorridos visiblemente, viéndola en el mástil mayor o en la popa de los navíos». La Virgen intercede siempre que es invocada, tanto en las tempestades como en los ataques piráticos. Éste es el caso de un navío español que se dirigía a través del golfo de las Yeguas a las Indias. El bajel fue interceptado por un barco francés; ante la imposibilidad de responder a un eventual ataque galo, por estar el buque español desprovisto de armas, el capitán se encomendó a la Candelaria prometiéndole ir en acción de gracias a su santuario si salían ilesos del trance. Y las súplicas surtieron efecto. Cuando el navío francés abrió fuego, las balas se derritieron, desmaterializándose, sin causar daño alguno al barco español⁴¹. En otra ocasión, fue un barco vizcaíno que navegaba en las inmediaciones de la isla de El Hierro, concretamente en el Mar de las Calmas, que de repente se vio atacado por piratas ingleses; en el navío «venía un portugués que había estado en esta isla y tenía noticia de la santa imagen de Candelaria y de las obras que hacía por los que la invocaran»⁴², de modo que se encomendó a la Virgen y el milagro, por supuesto, se realizó.

⁴⁰ TRENDS, M.: *op. cit.*, p. 255.

⁴¹ ESPINOSA, Fray Alonso de (1980): *Historia de Nuestra Señora de Candelaria*. Introducción de Alejandro Cioranescu. Ed. Goya. Santa Cruz de Tenerife, pp. 164-166.

⁴² Idem, pp. 166-167.



También entre los pescadores la Candelaria obra milagros cuando se la invoca. Encontramos múltiples ejemplos, como el caso de una barca de pescadores que se dirigía a la pesca de Berbería, desatándose una tormenta en alta mar, siendo auxiliados por la Virgen⁴³. En todos los casos se cumplía la promesa hecha, concurriendo en romería al santuario y depositando exvotos que narraran el suceso como acción de gracias. En algunos casos se llegaba —incluso— a depositar la barca en el templo, y así lo relató fray Alonso de Espinosa aludiendo a la milagrosa salvación de nueve marinos que habían naufragado en las costas malagueñas, siendo traídos por la Virgen hasta la playa de Candelaria ... «y para memoria de esto sacaron el batel y lo pusieron a la puerta de la iglesia donde largo tiempo estuvo»⁴⁴.

La importancia del culto a la patrona de las islas es muy grande, y queda recogido por uno de los tantos viajeros intelectuales europeos que recalaron en las islas, como fue Ellis. Ellis, en el último tercio del siglo XIX, registró las prácticas devocionales hacia la Candelaria, no sin emplear un cierto tono crítico para con la religiosidad isleña, y así escribió: «la imagen ha alcanzado gran celebridad como protectora de los pescadores, una reputación que, según me parece, puede ser fácilmente adquirida. Anualmente, cientos de barcas van a pescar en los bancos de las costas africanas. Cuando hay alguna tempestad o tormenta, el pescador implora la protección de Nuestra Señora de Candelaria y promete encenderle velas y colocar en su santuario pequeños objetos. Si la barca se hunde, nada más se oye sobre su tripulación y nadie puede decir que la imagen no hizo caso a sus devotos [...] Pero si se supera la tormenta el pescador enseguida lo atribuye a la poderosa protección de su patrona y al volver a tierra, propaga su reputación por todas partes»⁴⁵. Vemos en este fragmento un intento de racionalizar el mito que, evidentemente, se trasluce como un fenómeno supersticioso a los ojos de la razón, obviando desde la postura científica una expresión popular del hecho religioso.

El culto a Nuestra Señora de la Candelaria se extiende por todo el Archipiélago. En La Laguna se le dedica altar en la iglesia de los agustinos por parte de la familia Laredo, así como la capilla que le construye la familia Guerra en el cenobio de las clarisas. En La Orotava posee capilla en sus dos templos más señeros: San Juan de El Farrobo y Nuestra Señora de la Concepción. En el caso de Gran Canaria, aparece en las parroquias de Ingenio y Moya, mientras que en Fuerteventura la encontramos en La Oliva, y en Lanzarote en Tías. También recibe culto en La Palma, en Tijarafe; en La Gomera la encontramos en Chipude, y también en la parroquia de El Golfo en la isla de El Hierro⁴⁶. Pero su culto no se circunscribe a la geografía insular, extendiéndose desde Canarias hacia los territorios de ultramar, de modo que la Virgen de Candelaria se erigirá junto con otras advocaciones marianas, como la Virgen de Regla, La Caridad del Cobre, el Carmen y Guadalupe, como una de las

⁴³ Idem, pp. 169-170.

⁴⁴ Idem, p. 173.

⁴⁵ ELLIS, A.B. (1993): *Islas de África Occidental (Gran Canaria y Tenerife)*. Ed. J.A.D.L. La Laguna, p. 75.

⁴⁶ RODRÍGUEZ MOURE, J.: *op. cit.*, p. 387.

advocaciones más importantes de Latinoamérica. Además, será bajo la titularidad de la Candelaria que el importante núcleo ritual prehispánico de Copacabana sea cristianizado, suplantando a las divinidades paganas⁴⁷. Igualmente en Chile, pese a aparecer como patrona de los ganaderos y los pastores, relacionada con los rituales agrícolas de los indios tarascos, también se la adora como advocación marinera⁴⁸.

Variante de la Candelaria, se nos presenta Nuestra Señora de la Luz, destacando el culto que recibe por parte de los habitantes de Guía de Isora, localidad donde supuestamente fue hallada en 1570⁴⁹. Respecto a Nuestra Señora de Regla, es también una advocación relacionada con los mareantes. Aparece en Canarias, concretamente en Santa Cruz de Tenerife, donde se le levantó una ermita en el barrio de Los Llanos en el siglo XVII; iconográficamente responde a la mismas pautas utilizadas para representar a Nuestra Señora de Guadalupe, importándose su culto, también en este caso, a territorios americanos, destacando especialmente la notable importancia que adquiere en la isla de Cuba, donde se la venera como patrona de los pescadores de la bahía de La Habana desde finales del siglo XVIII.

En la isla de La Palma, los marineros rinden culto y *embarcan* a Nuestra Señora de las Nieves. La imagen es la patrona de los mareantes en la capital, Santa Cruz, así como en el puerto de Agaete en Gran Canaria. Su santuario se localiza en la confluencia entre dos barrancos, el del Río y el de la Madera, siendo uno de los núcleos devocionales más importantes de la isla⁵⁰. La imagen de la Virgen, de pequeñas dimensiones (57 cm), ya era objeto de veneración por parte de los aborígenes palmeros desde antes de la conquista; con la llegada del Adelantado Alonso Fernández de Lugo se erigió una primitiva ermita, construida en 1511, que más tarde fue reedificada, añadiéndosele un cuerpo de campanas, interviniéndose en la sacristía y construyéndose un camarín en 1672⁵¹. Su festividad se celebra el 5 de agosto, si bien la imagen parte en procesión cada cinco años en la tradicional y fervorosa *Bajada*. Estas llamadas *Fiestas Lustrales* comenzaron a celebrarse en 1680, consistiendo en la *bajada* procesional de Nuestra Señora de las Nieves desde su santuario hasta la parroquia de El Salvador, en la capital.

Por lo que respecta a Nuestra Señora de los Reyes, recibe culto en la isla de El Hierro, de la que es patrona, localizándose su santuario en La Dehesa, lugar perteneciente al municipio de Frontera. Recibe este nombre porque —al parecer— la imagen fue hallada el 6 de enero de 1546⁵², celebrándose su festividad

⁴⁷ Idem, p. 388.

⁴⁸ DELGADO DOMÍNGUEZ, E.J. (1988): *Advocaciones marianas en Canarias y América*. Gran Enciclopedia Canarias-América. Madrid, p. 127.

⁴⁹ ACOSTA GARCÍA, Carlos (1991): *Isora, Garachico y la Virgen de la Luz*. Santa Cruz de Tenerife.

⁵⁰ FERNÁNDEZ GARCÍA, Alberto José (1980): *Real Santuario Insular de Nuestra Señora de las Nieves*. Ed. Everets. León.

⁵¹ CABALLERO MÚJICA, Francisco y RIQUELME PÉREZ, María Jesús (1999): *Santuarios marianos de Canarias*. Madrid, pp. 183-186.

⁵² CABALLERO MÚJICA, F. y RIQUELME PÉREZ, M.ª J.: *op. cit.*, p. 219

anualmente, cada 25 de abril; no obstante, cada cuatro años se organiza —igual que ocurre en La Palma con Nuestra Señora de las Nieves— la tradicional *bajada* en romería desde su santuario hasta la iglesia de Nuestra Señora de la Concepción en Valverde. La Virgen de los Reyes también recibe culto en La Gomera, en Valle Gran Rey, donde comparte patronato con la Virgen de la Salud. Aquí se la embarca, recorriendo las inmediaciones de la Rajita, acompañando la procesión marítima tocadores de tambor, y recibiendo además el acompañamiento de los danzarinnes herreños del Pinar y la Restinga⁵³.

ADVOCACIONES CRISTOLÓGICAS

En el caso de las imágenes de Cristo, la religiosidad popular adquiere patrones de conducta similares a los empleados en otro tipo de devociones, sean hagiográficas o marianas. El dirigismo trentino, tal y como se ha referido en el presente estudio, pretendía hacer hincapié en los matices pulsionales y dramáticos del hecho religioso. Si se ensalza el carácter sagrado, ejemplificador de los santos, así como su heroicidad, y también se refuerza el culto mariano, no podía ser menos que se llevara a cabo una política icónica similar con la figura principal del cristianismo. Se buscarán los episodios de mayor significación en la vida de Jesús, y por ende de mayor fuerza dramática. La Pasión de Cristo se desvelará como un verdadero género representativo. Es obvio el hecho de que si la religiosidad isleña es fundamentalmente barroca y con predilección al culto de la glíptica, aparezcan multitud de representaciones de Cristo. Sin embargo, si bien la imagen de Jesús es utilizada y *funciona* de manera similar a otras, ofrece un mayor contenido simbólico si cabe. Si en las advocaciones hagiográficas encontrábamos la adscripción de un santo a una localidad —ora por elección azarosa, ora porque los milagros del santo guardasen relación con un determinado colectivo—, la figura de Cristo adquiere significación propia y genérica, pudiendo ser *usado* ante cualquier infortunio. Jesús en sus representaciones barrocas —Ecce Homo, Cristo del Perdón, Crucificado ...— alude a la condición de sacrificio de una divinidad humanizada que viene a significar la salvación. Esa condición de salvador contribuye a una mayor asimilación didáctica del dogma por parte de los fieles, así como a la activación de su culto por parte de todo el colectivo religioso. Este fenómeno no exime a las imágenes cristológicas de la condición de abogado de una determinada localidad, puesto que se encuentran en el ámbito devocional local, pero guardando una perspectiva mucho más amplia y genérica que en otro tipo de advocaciones; un ejemplo podría ser el *Cristo de El Planto* venerado en Santa Cruz de La Palma, donde los exvotos pintados presentes en su ermita ponen de manifiesto lo señalado⁵⁴. Por

⁵³ GALVÁN TUDELA, Alberto (1987): *Las fiestas populares canarias*. Santa Cruz de Tenerife. p. 191.

⁵⁴ CONCEPCIÓN RODRÍGUEZ, J. (1992): «Exvotos pintados ...», *op. cit.*, p. 1.359.

su parte el Cristo de La Laguna⁵⁵ responde a las características devocionales anteriormente descritas, pese a adscribirse a una determinada localidad e interceder por ella, sin embargo es objeto de gran veneración no sólo en la isla de Tenerife sino en todo el Archipiélago. En cuanto a su relación con los mareantes, encontramos referencias a varios acontecimientos, como el ocurrido en La Laguna en el siglo XVIII⁵⁶. Efectivamente los hechos acontecieron en 1746 cuando el navegante y capitán de navío Bernardo Espinosa partía de Campeche rumbo al puerto de Santa Cruz de Tenerife; la travesía resultó infernal y no lograban encontrar el rumbo correcto; la hambruna comenzaba a mermar a la tripulación, entre la que se encontraba una mujer —Benita Jordán—, fervorosa devota al Cristo lagunero. Pero, además de la hambruna y la sed, la nave se vio perseguida por tres velas inglesas, de modo que la tripulación se encomendó al Cristo, enfrentándose a los piratas, pudiendo gracias a su intervención desembarcar sanos y salvos en el puerto tinerfeño, desde donde se dirigieron, en acción de gracias, al convento de San Miguel de las Victorias de La Laguna, donde se veneraba su imagen. Otro acontecimiento similar fue protagonizado —en 1591— por el marino de ascendencia portuguesa Antonio Correa de Guzmán. Cuando se encontraba en alta mar se presentó una fragosa tormenta que hacía pensar en un desenlace desgraciado. La invocación al Cristo resultó efectiva, cesando el temporal y llegando el navío a buen puerto. El marino en acción de gracias regaló una lámpara de plata que se colocó en el altar del Cristo, con un texto que rezaba: «esta lámpara de plata la dio el capitán Antonio Correa de Guzmán por el seguro de su nao, con este crucifijo; año de 1592»⁵⁷.

Por último cabe destacar la imagen del Gran Poder de Dios venerada en la iglesia matriz de Nuestra Señora de la Peña de Francia, en el Puerto de la Cruz, que responde al esquema iconográfico barroco difundido en Canarias a finales del siglo XVII⁵⁸. Sus orígenes guardan estrecha relación con el mar y los mareantes *ranilleros*. Según la tradición, la imagen del Gran Poder arribó al Puerto de la Cruz junto con otra talla de Nuestra Señora de las Nieves; ambas tenían por destino la isla de La Palma, concretamente la localidad de Breña Baja, pero mientras que la Virgen llegó a su destino último, no ocurrió lo mismo con la imagen del Cristo pues, cada vez

⁵⁵ GALANTE GÓMEZ, FRANCISCO J. (1999): *El Cristo de La Laguna. Un asesinato, una escultura, un grabado*. La Laguna. BONNET Y REVERÓN, Buenaventura (1985): *El Santísimo Cristo de La Laguna y su culto*. Pontificia, Real y Venerable Esclavitud del Santísimo Cristo de La Laguna. Santa Cruz de Tenerife. FERNÁNDEZ POUSA, R.: «La historia del Cristo de La Laguna según unos capítulos inéditos de Juan Núñez de la Peña». *Revista de Historia*. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de La Laguna, t. X, enero-marzo de 1944, pp. 51-62. GARCÍA BARBUZANO, Domingo (1985): *Historias, fiestas y tradiciones. El Santísimo Cristo de La Laguna*. La Laguna.

⁵⁶ TARQUIS RODRÍGUEZ, P.: *op. cit.*, pp. 7-12.

⁵⁷ *Idem*, p. 11.

⁵⁸ MARTÍNES DE LA PEÑA Y GONZÁLEZ, Domingo (1982): «Iconografía cristiana y alquimia: El Señor de la Humildad y Paciencia». *Libro-Homenaje a Alfonso Trujillo*. Santa Cruz de Tenerife, t. 1, pp. 592-594. TARQUIS RODRÍGUEZ, Pedro: «El Gran Poder de Dios del Puerto de la Cruz. Datos históricos de esta fiesta e imagen». Periódico *La Tarde*, 15 de julio de 1966.

que se la embarcaba, se desataba una tempestad súbita, impidiendo que el navío que debía trasladarla rebasara los límites del muelle portuense. El hecho fue interpretado como reflejo de la *voluntad manifiesta de la imagen* para quedarse en el pueblo⁵⁹. Desde entonces se celebra su procesión todos los años en el mes de julio, con gran pompa y solemnidad, rindiéndosele culto a una advocación irremediablemente emparentada con la población portuense, y del valle de La Orotava, y los pescadores, de cuya cofradía es patrón.

CONCLUSIONES

La idea que se desprende del análisis devocional isleño es la heterodoxia religiosa del colectivo popular. Una heterodoxia que calificaríamos de inconsciente respondiendo a una suerte de multiplicidad, de condicionantes, cuyos orígenes se deben buscar desde la pervivencia de mitos prehispánicos y la importación de advocaciones desde territorio peninsular. Resulta indudable que en el culto a las imágenes, elemento angular dentro de la religiosidad popular, no sólo se roza sino que se practica —con ciertas matizaciones—, un culto idolátrico⁶⁰. A pesar de los esfuerzos doctrinales de la Iglesia Católica para que la feligresía no cayera en el culto de latría, es imposible negar una evidencia de tal magnitud presente en la religiosidad popular. La vivencia de la religión en las Islas excede los postulados dogmáticos. El culto a Cristo, la Virgen y los santos responde a una necesidad vivencial, y sin lugar a dudas sentimental. Sin embargo, dejando a un lado esta interpretación sensible que ejercen los fieles, existe otra dimensión en el proceso devocional, con profunda significación social. De ello se desprende que la devoción a las imágenes también ejemplifica una necesidad social; nos remite a una situación de pobreza; nos habla de las relaciones sociales en una sociedad profundamente estratificada y aristocrática. Una sociedad isleña a merced de los ciclos económicos y a las crisis del sector agrícola, que determinarán la emigración. Tomando este último fenómeno histórico de la emigración, en nuestra opinión el encomendarse a determinada Virgen, como en este caso podría ser la del Buen Viaje, no responde únicamente a una práctica de mayor o menor calado supersticioso, sino que cumple una función sublimadora ante la desgracia.

En este sentido la religión popular supone un patrimonio indispensable para poder entender no ya las manifestaciones artísticas folclóricas y festivas, sino que del mismo modo permite articular un discurso sobre la sociedad de un determinado período histórico, y las circunstancias que rodeaban a sectores pocos favorecidos de la sociedad. Evidentemente, esto no quiere decir que en los estratos más altos

⁵⁹ La leyenda la recoge CASTILLO, Juan del (1986): *El Puerto de la Cruz, entre nostalgia e ilusión*. Santa Cruz de Tenerife, p. 92.

⁶⁰ FREEDBERG, David (1992): *El poder de las imágenes. Estudios sobre la historia y la teoría de la respuesta*. Ed. Cátedra. Madrid, p. 423.

de la sociedad canaria no se le rindiera culto a las imágenes pero, al estar sujetos a una moral estricta, no carente de prejuicios, las exaltaciones en ocasiones histriónicas del colectivo popular les resultarían oscurantistas, supersticiosas y de mal gusto. La expresión religiosa popular en el culto a las imágenes fue duramente criticada por la Ilustración, lo que suponía la meridiana diferenciación entre dos mundo, o lo que es lo mismo: dos maneras de entender el mundo.

Mediante el análisis de las diferentes advocaciones religiosas se trasluce la situación de determinados sectores laborales, que en la actualidad se encuentran prácticamente a las puertas de la extinción. Es el caso de los mareantes, los pescadores costeros que continúan —en muchos casos— usando técnicas de pesca tradicionales y que constituían un gremio de vital importancia junto con los labradores y ganaderos.

En la actualidad, hablar de religiosidad popular es hablar de un valor humano a conservar, como un patrimonio histórico que es; las imágenes perderían su razón de ser, su finalidad, sin la existencia de colectivos populares que mediante sus prácticas sigan perpetuando una tradición cultural, la cual encierra una ingente riqueza etnográfica.